



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 336
QUILLON, lunes 9 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$: 720.000 3LES 10-300, 10-301
Y SON: SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L7-301

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUNIGA, PAGO DE BH N° 42 Y N° 43, POR ADM. DEL INTERNADO EN
ESC F-338. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2015, ACORDE AL
DECRETO N° 93 DEL SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN
DP N° 465 DEL 18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		720.000	7198631-4	
21411		Retenciones Tributarias		80.000		

TOTALES : 800.000 800.000



CTA. CTE 5250900085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

336

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME